



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CALICASAS

Administración

ANUNCIO DECLARACION DE RUINA

ANUNCIO DECLARACION DE RUINA

Expediente n.º: 189/2024
Escrito de Emplazamiento para dar audiencia a las personas interesadas
Procedimiento: Declaraciones de Ruina
Impulsión del expediente: Servicio de Urbanismo
Fecha de iniciación: 15/01/2025

ESCRITO DE EMPLAZAMIENTO

Se comunica que por parte esta Alcaldía se ha dictado Resolución núm. 29/2025, de fecha 2 de abril de 2025, de inicio del procedimiento de declaración de ruina ordinaria del inmueble:

Referencia catastral:	5357618VG4255D0001BY
Localización:	Plaza de la Constitución, Núm. 1
Uso:	Vivienda sin habitar
Año de Construcción:	1957

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos de los artículos 146.2 a) de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, en concordancia con el 328.3 del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre.

Asimismo, se pone el expediente de manifiesto a los propietarios y demás titulares de derechos afectados, para que en el plazo de quince días a contar del siguiente al de publicación este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes, y aportar cuantos documentos y justificaciones considere oportunos en defensa de sus derechos.

De conformidad con el artículo 14 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos), se le da traslado de la siguiente información sobre el tratamiento de sus datos de carácter personal:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Ayuntamiento de Calicasas Datos de contacto del delegado de protección de datos ALCALDÍA
Finalidad Principal	Gestión de expedientes administrativos y actuaciones administrativas derivadas de estos.
Legitimación	Ejercicio de poderes públicos: Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía. .
Categoría	Datos de identidad.
Cesión de datos	Los datos no se cederán.
Derechos	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como cualesquiera otros derechos que les correspondan, tal y como se explica en la información adicional.
Procedencia	Fuente de acceso público Dirección General de Catastro.

En Calicasas, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE,

En Calicasas, a 11 de Julio de 2025
Firmado por: Germán Medina Talero